

REDACCION
Calle de San Bartolomé, número 32
TELEFONO N.º 6.
PRECIOS DE ABONO
Un mes: En España: 1.25
Extranjero: 2.25
Los manuscritos no publicados no se devuelven.

LA ÚLTIMA HORA

ADMINISTRACION
Plaza de Cort, números 14 y 16
[TELEGRAMAS: HORA-PALMA]
Anuncios, Reclamos y Compañías
Punto de Abonamiento
Calle de Sta. Catalina, número 11
Núm. SUELTO: 15 CENTS
Id. ATRASADO: 10

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO
EDICION DE LA NOCHE

HERMOSURA Y BELLEZA

se conserva y aumenta usando los Polvos Demartófilos de JULIO TRENARD

(Farmacéutico) Cortes, 296—Barcelona. Representante en Baleares: D. NICOLAS JAQUOTOT—Palma.

Este específico exquisitamente preparado y aromatizado, con finísimas esencias extranjeras de agradable perfume, no contiene bismuto ni otras sustancias nocivas y se recomienda especialmente para las personas de cutis delicado que desean mantener fresca y blanca la tez.

Están garantidos por el fabricante y se hallan de venta en el CENTRO FARMACEUTICO y principales Perfumerías y Farmacias.

COLABORACION

Don Damian Isorn

Recientes aún las últimas vibraciones de la elocuente palabra de D. Damian Isorn, y cuando todavía permanecía en ese arrobamiento que produce la contemplación de un ser notabilísimo, que en realidad pertenece a la categoría de seres excepcionales por su indiscutible talento y reconocida ilustración; llegó hasta mí un periódico de la Corte, cuyas líneas encierran brillantes frases de encomio dedicadas a la colosal figura científica de mi ilustre paisano, en justa recompensa a sus profundos conocimientos y rarísima cuanto distinguida inteligencia.

No sé yo indudablemente el más a propósito para hacer la apología de tan renombrado académico: persona de mayor valía literaria y al propio tiempo de mayor alcance en ciencias morales y políticas tomará la pluma no con el objeto de encomiarle, porque el Sr. Isorn se ha encombrado a sí mismo; porque su talento singular, cultivado en el gabinete de estudio cual delicada planta en delicoso jardín, se abrió brecha entre los hombres de nuestros días, ocupando un lugar preeminente junto a los sabios de actualidad; sino para rendir a sus muy valiosos méritos el homenaje de profundo respeto y admiración.

Pero ¿cómo me estará prohibido participar del entusiasmo general y adherirme al noble pensamiento de aplaudir al que sea digno de aplauso así como de censurar a quien sea acreedor a la censura?

No: amante de lo bueno, venga de donde viniere, me ero en el ineludible deber de trazar estos caracteres para tributar a D. Damian Isorn una sincera demostración de verdadera simpatía.

Su obra «De la evolución social y los métodos en la política», «De las formas de gobierno ante la ciencia jurídica y los hechos», «Del desastre nacional y sus causas», «El liberalismo y la libertad», «Del espiritualismo escolástico y las ciencias experimentales», «De la democracia la libertad y la república en Francia», «Cuestiones candentes», «Influencia de la filosofía en los hechos», «Cuadrado y sus obras», «Comisijos y advertencias de Pío IX, extractados de sus discursos», «Mariología de Morgotti y Problemas y teorías, constituyen el elogio más acabado que hacer pudieramos de su merecida reputación.

A ellas envío a mis benévolo lectores en la plena convicción de que hallarán tesoro inapreciable de asuntos de palpitantes trascendencias, estudiados y desarrollados magistralmente por quien pertenece al catálogo de hombres célebres, que, merced a su talento, han engrandecido su patria con las producciones de su ingenio y los esmerados frutos de su concienzuda labor.

Leed las encomiásticas frases que le dedica «Relieves» al hacer su biografía, y comprenderéis que tras ellas nada puedo añadir, por cuanto envuelven en sí el elogio más perfecto de sus relevantes prendas.

«Como adalid de los más valerosos del palenque literario; como campeón de los más eminentes de la oratoria española; como talento de los que más variadas manifestaciones revelan, hay que concepir a D. Damian Isorn.

«Es este señor uno de los hombres que de los incluidos en las pléyades de figura honrosa para el país, más se distinguen.

«La multiplicidad de sus facultades anímicas, le permite dedicarse con la misma seguridad al cultivo provechoso del estudio en muchos ramos del saber humano, y en todos ellos descuelga con

los esplendores que facilitan una erudición sin límites y un arraigo profundo en los conocimientos que son objeto de su inspección.

«Sabemos que ha dado reales con la valía de sus dotes a los numerosos e importantes cargos que ha desempeñado, y no dirigió empresa, por compleja que fuera, que no haya llevado a feliz término.

«Es miembro de la Academia de Ciencias morales y políticas, distinción que constituya una justa compensación a la claridad de su inteligencia.»

Ogillosa Mallorca debe celebrar como suyos los triunfos de tan preclaro hijo; orgullosos los mallorquines debemos reconocer y elogiar sin tregua a uno de nuestros más esclarecidos hermanos: admiremos al sabio, y digámosle, como lo hace *Relieves*—puesto que al obrar así nos felicitemos a nosotros mismos—el testimonio fiel de nuestro cariño y la expresión entusiasta de nuestra gran consideración.

F. P.

Teatros

LOS GALEOTES

Ultimamente, en el Teatro de la Comedia se estrenó la comedia en cuatro actos, *Los galeotes*, original de los Sres. D. Sarafía y D. Joaquín Alvarez Quintero.

Como quiera que la obra es tenida por los críticos en mucha estima, adjunto transcribimos algunos retazos de la revista que al día siguiente del estreno publicó el Sr. Lasserres;

En el primer acto se inició el éxito, creció en el segundo, se mantuvo en el tercero y llegó a su colmo y se redondeó en el cuarto y último.

Los hermanos Quintero han confirmado, en una obra grande, las extraordinarias condiciones que relevaron desde sus primeros pasos en el teatro con piecitas de menos importancia.

El paso era arriesgado, pero lo han franqueado sin tropiezo. Su triunfo de anoche, como autores cómicos de primer orden, fué completo.

Lo mismo el público en general que la gente de letras gustó mucho de la comedia en su totalidad, entusiasmóse en ocasiones frecuentes, y menudeó el aplauso y toda clase de expresivas muestras de su complacencia y su aprobación, llamando al presente repetidas veces a los autores en el curso de la representación y al final de la obra, entre ruidosas aclamaciones.

El asunto de *Los galeotes*, conducido y estrado con habilidad suma, se inspira en una de las más famosas aventuras de nuestro *Don Quijote*; con lo que dicho se está que no puede ser más español ni más castizo.

Los Galeotes—una familia de rufianes y canallas—no lo son sólo de apellido, sino también de condición. Como aquella gente forzada del rey a quien el libre caballero manchego libertó de su cautiverio y vióse apedreado y despojado por ella en premio de su locura generosa, el buen D. Miguel, que recoge de la miseria y ampara en su hogar a D. Moisés Galeote y a su hijo Mario, está a punto de perder su honrado nombre, gracias al buen pago que intentan dar a sus bondades aquel par de desagradecidos pillastres.

«Haz bien sin mirar a quién» parece ser la máxima cristiana a cuya práctica consagra su vida toda este D. Miguel, librero y propietario, verdaderamente ideal, que compra los libros a las personas necesitadas por caridad y perdona los alquileres a los inquilinos por caridad. En cambio, su cuñado don Jeremías, desconfiado y escamón, sospe-

cha de todo y de todos y su pesimismo y suspección le llevan a pensar eternamente mal de la humanidad. Agorero siniestro, se complace en amargar la existencia de cuantos le rodean y se esfuerza por contener los ímpetus desinteresados y nobles de su hermano político.

Y lo más desconsolador y lo más triste de la moraleja de esta comedia y de la enseñanza que de ella se saca, es que Don Jeremías tiene razón, ó se encargan de dársela los Galeotes.

No eras, sin embargo, que de este caso vaya a sacarse en consecuencia que mejor es ser el *sanhobanesco* Don Jeremías que el *quisotísimo* D. Miguel. Lo importante desde el punto de vista artístico, que es aquí el preferible, está en el acertado contraste de ambos tipos los mejor vistos, a mi juicio, de toda la obra.

Don Miguel, criando cuervos que han de sacarle los ojos, metiéndose a redentor para salir crucificado, ese mirlo blanco del comercio de libros, esa perla negra del calumniado gremio de caseros, infunde la simpatía, el atractivo de toda alma grande, y parece, por el equilibrio y la armonía con que los autores han sabido encarnar la figura, un ideal realizado ó una realidad idealizada. Con igual acierto han encontrado la oposición a este carácter en el de Don Jeremías.

Este ambiente de realismo, de verdad, de estudio directo del natural smpen en toda la comedia y constituye uno de sus mayores encantos.

Medicina popular

Una práctica nociva.—Las heridas y las telas de araña

Dice la Revista Mensual de Medicina, Cirujía, Farmacia y Veterinaria:

«La curación de las heridas con la tela de araña es un procedimiento muy generalizado, no sólo en el campo, si que también en las poblaciones, especialmente como cura casera y vulgar. Que no era una cura antiéptica ni aseptica, y que presentaba el peligro de inocularse así microbios patógenos y otros, también era cosa más que sospechada, que han confirmado con observaciones los doctores Noard y Pectus, citando el primero casos de téanos comunicados así por las telas de araña recogidas en algún rincón de cuadra y expuestas al segundo a la Sociedad de Veterinaria de París un ejemplo curioso de transmisión del *horse pox* por este modo de cura.

Un caballo herido por unas zarzas fué curado con telas de araña. A los pocos días los miembros se hincharon y cubrieron de una erupción que se calificó de *horse pox*. Después se pudo hacer constar que las telas de araña se habían recogido en un estable en el que existían vacas afectadas de *cow pox*.

Sirvan estos casos de aviso, pues que además del téanos y del *horse pox* pueden las telas de araña servir de vehículo de inoculación de otras muchas infecciones tóxicas y microbianas.»

POLÍTICA

SILVELA Y ALMENAS

Recordarán los lectores que a mediados de Julio del año anterior el periódico de cámara del *silvelismo* *El Tiempo* publicó varios sueltos contra la campaña obstruccionista del conde de las Almenas en el Senado.

Alguno de esos sueltos de acento durísimos contra el referido senador motivó una cuestión personal entre el conde de las Almenas y el entonces redactor del periódico *El Tiempo* Sr. Romeo, autor del escrito mortificante para el primero.

La cuestión personal aquella se resolvió mediante un acta.

Por versiones autorizadas que hasta nosotros han llegado, sabemos que, al día siguiente de darse solución a la cuestión suscitada entre aquellos dos señores, el conde de las Almenas hizo llamar al entonces presidente del Consejo de ministros Sr. Silvela al despacho del difunto general Martínez Campos, presidente a la sazón del Senado.

A presencia de este ilustre personaje, el conde de las Almenas hubo de requerir al Sr. Silvela para responder como es costumbre entre caballeros de los sueltos publicados en *El Tiempo*.

Por parte del Sr. Silvela hubo las explicaciones necesarias. El jefe de aquel Gobierno hizo saber al senador aludido que no era el inspirador de escritos que ni siquiera podían merecer su aprobación.

Parece que el conde de las Almenas, sin embargo de haberle sido dadas explicaciones satisfactorias, requirió de nuevo al Sr. Silvela empleando palabras durísimas.

El Sr. Silvela se limitó entonces a contestar que dichas palabras las recogería oportunamente y cuando no se lo implidiesen los deberes que el elevado cargo de presidente del Consejo le imponían.

×

El Sr. Silvela, al siguiente día de ocurrir la escena anteriormente narrada, escribió una carta al general Martínez Campos, en la que, después de reproducir cuanto en aquella había sucedido, rogábase comisión confirmatoria.

Quería, sin duda, el hoy ex-presidente del Consejo de ministros tener en su poder algo así como una garantía, para en tiempo oportuno recoger lo que estimaba como ofensivo a su dignidad.

El difunto presidente del Senado escribió en la misma carta que el Sr. Silvela le dirigiera, poco más ó menos, lo siguiente:

«El contenido de su carta refiere los hechos de ayer, tal como se sucedieron.

Soy muy desolado y no guardo papales. Prefiero devolverle su propia carta con mi testimonio de que está conforme el relato.

Puede de esto hacer usted el uso que quiere; pero advirtiéndole que, a mi juicio, las palabras que pronunció el conde de las Almenas debió decirles en estado anormal.»

×

Atí las cosas, el Sr. Silvela dejó de ser presidente del Consejo el lunes.

Aquella misma tarde llamó a su casa a los Sres. Dato y marqués de Portago. Puso en conocimiento de ambos amigos suyos todos los antecedentes relativos a este asunto, dándoles al mismo tiempo el encargo de avisarle con el conde de las Almenas para recordarle que, libre el Sr. Silvela de las altas obligaciones que el puesto de jefe de Gobierno tiene, era llegado el momento de exigir la necesaria reparación por las ofensas recibidas en el despacho del presidente del Senado hace más de quince meses.

El conde de las Almenas designó a los señores marqués de la Merced y Barri (D. Federico) para que se entendiesen con los amigos nombrados por el Sr. Silvela.

Los cuatro señores citados han celebrado desde el martes varias reuniones, hasta que ayer resolvieron dar por terminada su misión, suscribiendo un acta.

En esta acta se hace constar que el conde de las Almenas no recuerda haber dicho las palabras a que aludió el Sr. Silvela. Tampoco lo niega, sin embargo. Pero reconociendo la corrección con que siempre procede el Sr. Silvela, da por retiradas las palabras ofensivas, y que se tengan por no dichas.

Complot contra Loubet

Lyon 27.—El periódico el *Noticiero de Lyon* publica un despacho de Avignon anunciando haber sido detenido en Orange (departamento de Vaucluse) el obrero electricista Couturier, conceptuado como anarquista, y el cual había robado 2.500 francos a la Sociedad de electricidad de Nimes.

Se le han encontrado documentos que denuncian la preparación de un atentado contra el presidente de la República, M. Loubet.

Supónese que Couturier trataba de aprovechar el próximo viaje del presidente a Lyon para realizar el crimen.

El detenido está convicto y confeso. El Sr. Amard, jefe de Seguridad, ha salido para Orange, a fin de perseguir las ramificaciones del complot.

Se han enviado también instrucciones a la frontera italiana relacionadas, al parecer, con otros anarquistas.

He aquí algunos nuevos detalles con respecto a la detención del supuesto anarquista Couturier:

El robo que éste cometió en Nimes no tenía más fin que el de asegurar al presunto criminal el dinero necesario para trasladarse a París y tener medios para mantenerse en espera del momento propicio para realizar el crimen.

Couturier, al verse detenido y hábilmente interrogado, hizo declaraciones completas y categóricas, confesando sus propósitos.

El prefecto de Vaucluse se trasladó sin demora a Orange y envió seguidamente un telegrama cifrado al ministro del Interior, informándole del descubrimiento del complot y de la importante detención realizada.

El ministro dispuso la salida del jefe de Seguridad general de París, M. Hamard, quien partió inmediatamente para Orange.

Couturier es objeto de la más severa vigilancia, habiéndosele puesto guardias de vista que no le abandonan un solo instante.

Gran número de agentes de Seguridad han sido puestos en campaña para vigilar y prevenir los manejos de los anarquistas conocidos como peligrosos y susceptibles de tomar parte en el atentado, por temerse que se haya previsto el caso de que Couturier fracasase y se haya encargado a otro ó a otros de llevar adelante el plan.

El suceso ha producido gran sensación apenas ha llegado al dominio público.

Ley constitutiva de la Armada

El Sr. Silvela, antes de abandonar la presidencia del Gobierno y el cargo de Ministro de Marina, había terminado un proyecto de ley constitutiva de la armada en la que se introducen reformas de gran importancia en todos los cuerpos que dependen del ministerio de Marina.

En él se propone que el ascenso a la clase de oficial general en todos los cuerpos de la marina sea por elección.

Se pide la supresión del empleo de capitán de navío de primera clase; se concretan las condiciones de embarque del personal de los buques armados se disminuyen las plantillas del cuerpo general de la armada, pasando a la escala de tierra, que se denominará escala pasiva, los destinados a las comandancias de marina de los puertos comerciales.

Asimismo se rebajan las edades en el cuerpo general de la armada por el paso a la situación de reserva y escala pasiva fijándose los sesenta y ocho y setenta y cuatro años para los vicealmirantes, y contralmirantes: los cincuenta y seis

Nuestra Información

Asuntos Municipales

En la orden del día de la sesión de mañana figuran los siguientes asuntos:

Secretaría.—Acta de la sesión anterior.—Asuntos que quedaron sobre la mesa.—Cuentas.—Oficio del juez de primera instancia ofreciendo al ayuntamiento el que quiere mostrarse parte en cierta causa criminal sobre sustracción de aguas de la acequia pública.—Dictamen de la comisión especial sobre designación de sitio para la implantación del proyectado matadero.

Comisión de Beneficencia.—Dictamen del inspector de viveros D. Juan Mayol sobre las adulteraciones del pan y de las harinas.

Idem de obras.—Permisos para obras particulares.—Acta de recepción definitiva de un trozo de alcantarilla desde la calle de la Písteria á la Plaza de Santa Eulalia.—Dictamen proponiendo se acceda á un traspaso de suministro de materiales para obras.—Otro proponiendo se suspenda hasta que lo permitan las circunstancias lo solicitado por don Pedro Antonio Magraner, en la construcción de un ramal de alcantarilla en la calle de Oaxador.—Otro proponiendo se suspenda la devoción de la fianza al contratista de efectos de hojalatería, con motivo de cierto expediente pendiente de resolución.—Acta de remate de la subasta para el derribo de una casa apropiada por el ayuntamiento en la calle del Matadero n.º 46.—Otra de la subasta de un trozo de alcantarilla desde la calle de la Portella al Mar.—Dictamen proponiendo la sustitución del tinglado contiguo á la pescadería de la Plaza Mayor por otro de hierro.

Proposiciones de concejales.—Una de D. Francisco Gamarrá pidiendo prórroga de dos meses en la licencia que disfruta.

Para el emplazamiento del matadero que ha de construirse á propuesta del Sr. Pomar se ha designado un terreno situado en las afueras de la puerta del Campo, frente al café denominado «Barcelona».

La comisión de obras, en su última reunión, se ocupó de la cuestión de los empedrados de esta ciudad, cuyo estado empieza á ser ya verdaderamente deplorable.

Los concejales confirman esta afirmación; pero dicen que las circunstancias actuales no permiten emprender obras de importancia, haciéndolo así constar ante los periodistas para que el público se entere de que no es por falta de buenos deseos, que no se realizan obras tan necesarias como las de que hablamos.

En primer lugar, en el presupuesto municipal no existen recursos para la construcción de empedrados, y las caías ya agotadas con las consignaciones solo alcanzan para sostener una exigua brigada que verifica insignificantes reparaciones. Además, aunque hubiera fondos, la prudencia aconsejaría retrasar todas las obras en la vía pública puesto que la colocación de tuberías de la nueva fábrica de gas y la de la red subterránea de cables de la de electricidad que sea en su establecimiento, destruirían ó perjudicarían por lo menos las obras que se hicieran.

Nonotro no negamos que estas razones sean muy atendibles; pero creemos que debería formarse un plan de empedrados para realizarlo cuando las circunstancias lo permitieran, ó por lo menos y á pesar de todo, reempedrar algunas de las vías que más lo necesitan.

Esta mañana se ha verificado la subasta del alumbrado eléctrico de esta ciudad siendo adjudicada á D. Pedro de Alcantar Borras, único postor, que ha ofrecido la rebaja del dos y una décimas por ciento sobre el tipo de subasta.

Según las condiciones de la misma el alumbrado eléctrico deberá inaugurarse el día 1.º de enero de 1902, pudiendo el ayuntamiento disminuir el número de faroles de gas según convenga.

En la Audiencia

Un pájaro de cuenta

El procesado que esta mañana se ha sentado en el banquillo de los acusados de la sala segunda de esta Audiencia es el Sr. Antonio Florit, tiene setenta y seis años de edad, y en su vida de golfo ha sido condenado una vez por esta fe, tres por hurto y cinco por robo. Según van Vds. tiene buena hoja de servicios. En la actualidad lo estaba por haber hurtado un fío de ropa.

Antonio Florit, estuvo muy hablador, hizo preheros é invocaba del Tribunal con ademanes de actor adocenado, que era inocente, y que el verdadero autor del robo era la que le había delatado.

Juraba y perjuraba que esta vez no había lastimado la ley; que la mujer culpable, movida por el afán de cargar el moshuelo á otro, le deata y fragua una combinación con una traspera y una modista, para perderle en las postimerías de su vida. Narra el hecho con profusión de detalles; cita fechas, calles, personas; todo lo revuelve, lo ordena y lo clasifica y se presenta maritir, inocente.

A preguntas del ministerio público el procesado dice que la delatora había sido su amante; ella, en un cargo que sostuvo con aquel lo niega.

El fiscal, en sus conclusiones definitivas ha pedido que se imponga al Antonio Florit la pena de cuatro años, dos meses y un día de arresto mayor, asecorias y costas.

El abogado defensor Sr. Más solicitó del Tribunal la libre absolución del Florit.

Estero

Mañana y los días dos y tres de noviembre próximos no hay tribunal por haberse de proceder al estero del mismo.

La vista del lunes

El lunes cinco de noviembre próximo á las diez y media de la mañana se verá en juicio oral y público con intervención del Jurado la causa instruida en el Juzgado de Manacor contra Gregorio Gissard Mesquida acusado del delito de robo de conejos al vecino de Campos Juan Gell Gissard.

El Teniente fiscal Sr. Corral sostendrá la acusación y el letrado Sr. Falló defenderá al procesado.

Fiestas religiosas

La Comunidad de Montaña hoy ha dedicado fiesta solemne en obsequio de San Alonso Rodríguez.

La misa de comunión general se ha visto muy concurrida igualmente que la misa mayor en la que se ha cantado con orquesta la misa perillura en si bemol del Mtro. Hilarión Estalva, dirigiéndola el profesor D. Pablo Coll.

Ha ocupado la cátedra del Espíritu Santo el P. Perelló, el que ha demostrado y relatado hechos del Santo mallorquín.

La capilla en donde se veneran los restos de San Alonso, estaba convertida en frondoso jardín tal era la cantidad de flores con que estaba adornada.

Durante todo el día ha sido continuamente visitada.

Esta noche se dará fin al Jubileo de Cuarenta Horas.

Militares

Destinada á la guarnición de esta isla han venido hoy en el vapor *Bilbor*, procedente de Alicante una compañía de ingenieros.

Vistas al mando del capitán D. Manuel Campans, el que durante largo tiempo fué ayudante del Capitán General de las Baleares D. Rosendo Moñó.

Dichas fuerzas se han alojado en el cuartel de ingenieros.

El teniente coronel de artillería Don Gonzalo Alonso Pailiser ha sido destinado al parque de Mahón como director y comandante de la Plaza.

El primer teniente de ingenieros D. Domingo Sala y Mitjan ha sido destinado á la compañía de Zapadores de Baleares.

Servicio de la Plaza para el día 31 Octubre de 1900.

Parada: el Regimiento Infantería de Baleares n.º 1; Jefe de día el señor Comandante del mismo, D. Francisco Matheu, Hospital y Provisiones, 5.º Capitán del mismo; Vigilancia por la Plaza el Indicado, Cuartepo.

Mañana efectuará un paseo militar la fuerza del Regimiento de Baleares n.º 1 formado una batallón al mando del Sr. Teniente Coronel D. Carlos de La Chapelle, saliendo del cuartel después de comido el primer rancho, dirigiéndose por la esplanada de Lloclanmayor y regresando por la tarde, por la de Manacor.

Monumento á Ramón Lull

Se ha decidido que desampare el cargo de secretario en la reunión magna de domingo próximo nuestro amigo D. Bernardo Obrador, y que sean secretarios de la comisión que se nombre para realizar el pensamiento de los Sres. D. Felix Escalas, D. Gabriel Faesler y D. Pedro Sainpól y Ripoll.

El obispo de Menorca, el gobernador eclesiástico de Ibiza y el obispo de la misma ciudad han designado para que les representen en la asamblea á los canónigos Sres. Miralles, Moyá y Garau respectivamente.

El Boletín Oficial Eclesiástico publicará mañana una circular recomendando la asistencia á la reunión magna.

A continuación publicamos la invitación que se dirige al vecindario.

La Excmo. Diputación Provincial de las Baleares, el Excmo. Ayuntamiento de Palma y el Ilmo. Obispo de esta Santa Iglesia Catedral tiene la honra de in-

vitir al vecindario de esta Provincia á la reunión que el domingo 4 de Noviembre próximo venidero, á las doce y media de la tarde, se celebrará en la Lonja para acordar la erección de un monumento á Ramón Lull, digno de su santidad y de su grandeza, y para constituir el organismo que habrá de realizar el pensamiento, esperando que le honrará con su asistencia, por lo cual le anticipan la expresión de su gratitud.

Palma 22 de Octubre de 1900.—El Presidente de la Diputación, Alejandro Roselló.—El Alcalde de Palma, Antonio Roselló.—El Dean, José Oliver.

Del mar

Ayer tarde, á las seis, fondó el vapor *Arno* de nacionalidad danesa, procedente de Copenhague con cargamento de madera.

—Esta mañana, á las seis, ha fondado el vapor correo *Bilbor* procedente de Alicante á Ibiza.

Para Barcelona ha salido á las cinco de esta tarde.

—Poco después lo ha efectuado el laúd *San Antonio*, procedente de Cullera con efectos.

—Ayer tarde fondaron: la polacra goleta *Adafide*, de Denia, con lastre; y el vaporcito *Salvador*, procedente de la mar.

Importante á las Señoras

Ha llegado á esta capital la tan renombrada Modista de Sombreros, Srta. D.ª Rosario Plá, lo que participa á su clientela que ha recibido de París, las más grandes novedades en géneros y modelos para la presente temporada.

Nota.—Dicha señorita estará solamente en Palma hasta el día 6 de Noviembre, hospedándose en la Fonda de Mallorca—Conquistador, número 18.

PALMA

El Ministerio de Gracia y Justicia ha dispuesto que incluyan en el presupuesto del año próximo los ayuntamientos de Mahón, Ica y Ibiza cantidad para nombrar un capellán para la cárcel de los partidos respectivos.

En la madrugada de ayer junto á *Can Lloberina* de Pollensa fué encontrado un hombre de avanzada edad con una grave herida en la cabeza, se presentó en aquel sitio la guardia civil, el juez municipal y el médico Sr. Albia, ordenando que el herido fuera trasladado al hospital civil, en donde fué curado de primera instancia, reconociendo el Sr. Albia la gravedad de aquel.

El herido resultó ser Rafael Cayetano Expósito de 62 años, quien en la noche anterior se dirigía al predio *Son Pontarró* y se sintió indisputado tratando de refugiarse en el porche del huerto *Can Lloberina*. La oscuridad le impidió ver un carro que se hallaba allí guardado, tropiezo con él y cayendo al suelo.

Han sido detenidos en San Antonio dos sujetos por haber retido resultando uno de ellos con una herida en el brazo izquierdo.

Los individuos que hayan pertenecido al Regimiento de Isabel 2.ª n.º 32 pueden reclamar los atencos que les correspondan por medio de instancia dirigida á la comisión liquidadora en Valladolid.

Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de San Juan Bautista (Ibiza) dotada con el sueldo anual de 998 pesetas, las solicitudes deberán presentarse en el término de un mes.

Ayer salieron para Barcelona en el vapor *Mallorca* D. Joaquín y D. Jacinto Gual, D. Juan y D. Miguel Mir, don Vicente Roselló, D. Enrique Cabrines, D. Tomás Darder, el general D. Ignacio Montaner y el ingeniero D. Juan A. Moliner.

El notable tenor Sr. Octavio Doble Formel que figuraba en el personal de la compañía de ópera que actuará en nuestro Teatro Principal ha sido cambiado con el no menos notable Sr. Ferrer, el cual hará el debut el jueves próximo.

Algunos profesores de orquesta de esta ciudad han formado una sociedad bajo la dirección de D. Luis Cassini.

En las oficinas del gobierno civil se verificará el estero el jueves y viernes próximos, días festivos para no entorpecer los trabajos ordinarios.

Se han impuesto 15 pesetas de multa al dueño de una taberna que anoche estaba abierta después de las doce, 5 á un sujeto que promovió un escándalo fenomenal en la calle de la Herrería; 250 á dos hermanos que rieron en la plaza del Aceite y 5 á dos mujeres y un hombre que jugaban á los prohibidos.

†
LA SENORA
Doña Francisca Muntaner Fluxá
VIUDA DE GIBERT
HA FALLECIDO DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA
— R. I. P. —

Su desconsolada hija, nietos y demás familia ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan salutar al rosario que en sufragio del alma de la finada se rezará esta noche á las ocho en la parroquial Iglesia de San Miguel y acto seguido á la conducción del cadáver.—*Gasa mortuoria: Real, 27.*

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia por cada acto piadoso que celebren en sufragio del alma de la finada.

✦
D. ANTONIO FORTEZA DIEGO
HA FALLECIDO
— O. E. G. E. —

Sus atribulados hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á todos los amigos y conocidos del finado se sirvan elevar al cielo una ferviente plegaria por su alma y asistir al oficio funeral que se celebrará el miércoles á las 11 de la mañana en la parroquial iglesia de Santa Eulalia.

No se invita particularmente.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca, concede 40 días de indulgencia á los fieles de la Diócesis que ofrezcan una misa, comunión ó parte de rosario en sufragio del alma del finado.

para los capitanes de navío, y los cincuenta y cuatro, cincuenta y dos, cincuenta y ocho y cuarenta, para los cuatro empleos sucesivos.

En los cuerpos especiales se introducirán también trascendentales reformas.

El de ingenieros se constituirá sobre las bases de una academia especial teórico-práctica; en el de artillería se sustituirá su personal con el procedente del cuerpo general, y en el de infantería de marina prestará servicio el personal salido de la academia de Toledo.

El Sr. Silvela tenía en preparación una ley constitutiva de la escuadra.

NOTICIAS

España y Extranjero

La Orden de Isabel la Católica

Madrid 27.—La *Gaceta* publica hoy un Real decreto del ministerio de Estado disponiendo que, en lo sucesivo, no puedan exceder de 860 las grandes cruces de Isabel la Católica que se concedan.

En la actualidad están condecorados con dicha distinción unos 550 españoles y 410 extranjeros.

Las categorías en dicha orden serán las mismas que hoy: grandes cruces, comandadores con placa, comandadores y caballeros.

Se necesitará poseer durante un año la categoría anterior para obtener la inmediata superior. Excepcionalmente de esta regla los militares, funcionarios del Estado, senadores, diputados y algunos otros.

Los voluntarios catalanes

Barcelona 28.—Han marchado á Reus los voluntarios catalanes, supervivientes de la guerra de África, para depositar una artística corona en el monumento de Prim.

La feria de Reus, que comienza hoy, dará á ese acto más importancia y concurrencia mayor de gente.

Los Estatutos del Banco

Madrid 27.—De un momento á otro serán entregados al Consejo del Banco de España, informados por el Consejo de Estado y por el ministerio de Hacienda los Estatutos de aquel establecimiento de crédito recientemente reformados.

Las reformas introducidas en dicho reglamento no afectan á los asuntos públicos.

Asegurase que en la reforma figura la autorización para que el Banco pueda establecer en París una delegación ó sucursal.

Personas que pueden estar bien enteradas, nos han dicho que el Banco no hará uso, por ahora, de dicha autorización.

Explosión en el mar

París 27.—La *Petit Journal* ha recibido un telegrama de Liverpool, en el cual se da cuenta de haber hecho explosión las calderas del vapor *Eugenia* cerca de Tomsk (Rusia asiática).

A consecuencia de la explosión resultaron el barco destruido y muertas 50 personas.

Boda de Principes

El 9 del próximo Noviembre se celebrará en Gannes la boda de la Princesa María Cristina de Borbón, una de las cuatro hijas de los condes de Caserta, que tienen además siete varones, con el archiduque Pedro Fernando de Toscana.

Este matrimonio aumenta los lazos que unen á los Caserta con la familia del pretendiente á la Corona de España, pues el futuro yerno del conde de Caserta, es hijo del archiduque Leopoldo salvador, esposa de doña Blanca, hija de D. Carlos.

La Princesa María Cristina tendrá, cuando se case con el archiduque Pedro Fernando, ocho cuñadas, pues esta rama no reinante de Toscana es numerosísima.

El gran duque actual está casado en segundas nupcias con una princesa de los Borbones de Parma, y tiene nueve hijos.

Las pesquisas contra Siplido

París 26.—El *Rappel* precisa las condiciones en que la policía francesa ha consentido en ocuparse del asunto Siplido.

Dicha policía ha partido de la base de que el citado anarquista ha tenido propósitos amenazadores para el Rey de los belgas.

Por una medida de prudencia, la pareció oportuno á los Gobiernos francés y belga asegurarse contra Siplido, aunque han acudido tarde, porque Siplido se enteró á tiempo de lo que se tramaba contra él y ha logrado fugarse.

El arañazo del Sr. Dato

Madrid 27.—En los círculos se habla esta noche de la noticia misteriosa referente á un lance entre dos elevados personajes ministeriales.

Para acabar con la historia, se hace saber oficialmente que el asunto carece de todo significado, si bien existió en realidad algo como un desafío, en broma.

Cuéntase, pues, que el Sr. Dato y el marqués de Portago se entretenieron jugando amistosamente con unas sables, hace ya tres días, y tuvieron las desgracia de cañarse leves heridas, amistosamente.

El Sr. Dato que salió del amistoso juego con un arañazo, lo tiene ya cicatrizado; tanto que ayer pasó por Madrid y estuvo en el ministerio de la Gobernación, siendo el primero en reírse de la forma que se ha dado á la noticia de lo que no fué más que una manera de pasar el rato entre amigos.

Alcaldía de Palma

Habiendo resultado desierta por falta de postores, la subasta que debía celebrarse el día 15 del corriente, para la obra del empedrado de la calle de Rubí de esta Ciudad; se anuncia 2.ª licitación para el día 10 de Noviembre próximo á las 12 de su mañana en esta Casa Consistorial, bajo el mismo tipo y condiciones señalados para la primera, las que están de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 24 Octubre 1900.—El Alcalde, Antonio Roselló.

Con el objeto de evitar las desagradables consecuencias á que pudiera dar lugar la circulación de carruajes el día 1.º del mes de Noviembre próximo por el camino que desde la puerta de Jesús conduce á los Cementerios de esta Ciudad, en cuyo día acostumbra este vecindario visitarlos; he creído conveniente prohibir el tránsito de aquellos por el expresado camino durante dicho día, desde la una de la tarde en adelante.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y exacto cumplimiento.

Palma 29 Octubre de 1900.—El Alcalde, Antonio Roselló.

Elixir á la ingluvina Giol

— Véase en la 4.ª página. —

En el vapor *Belioser*, que ha salido esta tarde para Barcelona, han embarcado D. Bartolomé Juan Ribas, la viuda del Sr. Odina, D. Antonio Pina y familia, D. Alejandro Peray, D. José Mayol, conaigastario de la *Isleña Maritima* en Marsella, D. Pablo Liabrés, escultor, D. Sebastián Feliz, dos hermanos de los pobres, el vapor llevaba mucha carga entre la cual figuraban 500 cerdos cebados.

Los Sres. Bellé y García, dueños de la pañería y sastrería establecida en las calles de Estada y Rubi nos paritelpa haber recibido un completo y variado surtido de géneros nacionales y extranjeros propios para la temporada de invierno.

Acaban de publicarse los cuadros nos 69, 70, 71 y 72 de la importante obra *El Abogado Popular*, que con extraordinario éxito viene publicando D. Pedro Huguet y Campañá.

Desde el 1.º del mes próximo el tranvía que durante el verano salía de Puerto Pi a las seis de la mañana, lo situará a las seis y media.

El Centro General Administrativo, que con éxito viene funcionando desde hace tiempo en esta capital, ha trasladado su domicilio a la Plaza de la Constitución n.º 84, en donde con mas holgura podrá atender al despacho de los negocios en que se ocupa.

El capitán general de estas islas, autorizado por el ministro de la guerra, se propone organizar una pequeña columna móvil mandada por un jefe que recorrerá los puntos de la isla que ofrecen mayor interés militar.

Los estudios de esta columna se sus penderán, caso de que se estuviesen celebrando, durante cualquier periodo electoral.

El Sr. Gobernador civil ha dirigido una circular a los alcaldes de los pueblos de esta provincia recomenándoles que procuren por todos los medios que estén a su alcance evitar la circulación de perros sía bosal, para que no se propague la hidrofobia.

Este es el único medio de que no tome incremento la terrible enfermedad, por lo cual hay que aplaudir la actitud del Sr. Alvarez Sereix que será tanto más enérgica cuanto mayor sea la negligencia de los Alcaldes.

Mañana por la tarde se reunirá la comisión provincial de monumentos para dar lectura al Informe de los Sres. Estada y Ferrá relativos a la conveniencia de declarar monumento nacional el castillo de Bellver.

Ha sido contratada por la Empresa del Principal la notable arpista Sra. Torro la que tomará parte en *La Bohéms*.

El domingo próximo se celebrará otra novillada en nuestra plaza de Toros lidiando las Niñas Toreras cuatro beceros de Son Sant Martí.

La matadora Emilia Herrero reanará una de las reses.

Como es costumbre de todos los años el alcalde de esta ciudad ha dado orden para que el primero de Noviembre próximo no puedan transitar carruajes por la carretera del Cementerio, a fin de evitar desgracias.

Esta mañana ha fallecido la señora D.ª Francisca Muntaner Fluxá, viuda de Gibert y abuela de nuestro compañero de Redacción, D. Pedro Ferrer Gibert.

Dios haya acogido en su seno a tan respetable señora y su familia reciba la expresión de nuestro más sentido pésame.

El Sr. Gobernador remitió ayer a los alcaldes de los pueblos de esta provincia un ejemplar del reglamento para el servicio de coches automóviles por las carreteras para que se expongan al público.

En la ciudad de Iaca ha sido detenido un sujeto por haber burlado una carretera de leña bajo el prelo *Son Gual*.

En Pollensa lo ha sido un individuo por maltrato de obra a otro produciéndole varias heridas en la cabeza.

Éxito seguro
Los enfermos de dispepsia, gastralgia, catarro intestinal se curan tomando con constancia los Discos estomacales del Doctor Aguiló que garantiza el 95 por 100 de curaciones.—De venta en las farmacias del Sr. Fortes; del señor J. Valenzuel, plaza Quartara, y demás boticas a 4 ptas. caja de 24 dosis.

Nada hay que cure más pronto y mejor las HERNIAS, que el acreditado PARCHO ANTI-HERNIARIO Vidal.

Crónica religiosa

Beletis para mañana
Santos.—San Nemesio, y San Quintín, mártires.—Ayuno.

Cuarenta Horas.—Empezan en las Misiones en sufragio de las almas cuyos cadáveres fueron acompañados a su última morada por las salidas del Establecimiento.

A las seis exposición, acto seguido la primera parte del Rosario al tiempo de una misa: a las siete y a las once la segunda y tercera parte también con misa. Al anochece, rosario, meditación, estación y reserva.

Otras funciones.—En San Jaime, al anochece, la devoción de la Agonía del Redentor.

Estadística de Palma

Inscripciones en los Distritos Municipales
Cementerio

Día 27.—Jaime Salamansa (Biera, casado, 74 años, Son Sardinia, apoplejía cerebral.—María Rosa Fuster Miró viuda, 59 años, Merced núm. 26, apoplejía.—Pablo Frumo Ponce, casado, 58 años, Rosifol.—Andrés Simonet Simonet, 16 meses, calle de la Luna (Hostales d' en Castellón), gastritis intestinal.—Miguel Tomás Badis, 17 meses, Siete Esquinas número 8, enteritis.

Día 28.—Sebastián Alvarez Alomar, viudo, 67 años, Hospital, apoplejía.—Antonio Fortesa Valentí, viudo, 69 años, Imprenta, apoplejía.—María Vich Fol, 14 meses, Gull d' en Rebassa, meningitis aguda.—Ana Stuart Bernat, 8 meses, Villalonga núm. 19, enteritis.

Caja de Ahorros-Monte de Piedad de las Baleares

ASOCIACION DE BENEFICENCIA
Por acuerdo de la Junta Protectora el día 5 de Noviembre próximo y siguientes necesarios de 4 a 7 de la tarde y en la Sala de Ventas de esta Asociación (Sn 19) se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en Noviembre de 1899.

Hasta el día 3 próximo a las ocho de la noche podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.

Palma 26 de Octubre de 1900.—El Vocal de turno, Antonio Sbert y Canal.

Por telégrafo

PROHIBIDA LA REPRODUCCION
Huelga en Barcelona
Madrid 30 (11 n.)

Comunican de Barcelona que a consecuencia de la huelga de descargadores de carbón ha habido en el muelle, carreras tiros y paños.

Un grupo de huelguistas trató de ejercer coacción sobre los obreros que trabajaban, presentándose a la benemérita y dispersando a los perturbadores.

El orden se ha restablecido.

Desgracias en Nueva York

Nos comunican de New York que en la noche última un tren ha descarrilado en Livingston, ocasionando el choque eche muertes y 21 heridos.

Hey ha ocurrido una terrible explosión en una dreguería de New-York, situada en la calle de Grenwille.

Produjo muchas estras explosiones y un violento incendio.

En la dreguería se hallaban ciento cincuenta personas.

Un tren aerec cayó ocasionando gran número de desgracias.

Se ignora cuantas personas consiguieron salvarse en la desgracia, calculándose que ha habido en New York, 200 muertos.

Carlistas de viaje.—Circulos cerrados.—Tropas.
Madrid 30 (10'49 m.)

Santander.—Han llegado a esta ciudad los Sres. Birot y Sangarren.

Han dicho que vienen de gestionar un asunto de minas; pero la gente supone que el viaje está relacionado con la agitación carlista.

Se cree que la junta [de autoridades ha acordado vigilar al ex diputado carlista.

Barcelona.—El general Delgado Zuleta ha recibido instrucciones del general Linares, quien le dice que en previsión de lo que puede ocurrir tiene preparadas fuerzas en Valladolid, Burges, Zaragoza y Madrid.

La partida de Berga la mandaba el ex cabecilla Grandis.

Aglomeración y desgracias

Madrid 30 (2,30 m.)

Un telegrama de Londres dice que en la recepción de los voluntarios del Africa hubo inmensa aglomeración de gente que a pesar de los esfuerzos de la poli-

cia muchas personas fueron derribadas y pisoteadas.

Hubo cuatro muertos, ciento cuarenta heridos é innumerables centuses.

El movimiento carlista
Madrid 30 (2'30 m.)

El ministro de la gobernación Sr. Ugarte ha hecho las siguientes declaraciones respecto a la aparición de las partidas en Igualada, Berga y Manresa.

La partida de esta última ciudad ha tenido dos muertes, siendo despues dispersada.

Una persona de la absoluta confianza del gobierno ha girado una visita de inspección al Maestrazgo, asegurando que alli reina completa tranquilidad.

Los telegramas de los gobernadores civiles acusan tambien tranquilidad en todas las provincias.

El Sr. Ugarte ha añadido que es imposible hacer una insurrección seria en estas circunstancias, pues existen elementos sobrados para ahogar cualquier intentona.

Si la prensa insiste, ha dicho el Sr. Ugarte en exagerar las noticias y alarmar la opinión, se tomarán medidas represivas para impedirlo.

El Sr. Ugarte insiste en que las algazaras actuales son esencialmente maniobras bursátiles, aunque todos tienen el caracter aparente de carlistas.

El general Azcárraga ha ofrecido la cartera de marina al señor Ramos Izquierdo.

Los carniceros.—En libertad.—Supuestos autores.—Aprestando traineros.

Madrid 30 (19'39 m.)

Dicen de Valladolid que la cuestión de los carniceros continúa en el mismo estado.

Se ha libertado, bajo fianza el presidente del gremio.

Vigo.—Ha regresado el Juez militar y la benemérita. Dicha autoridad ha traído consigo a dos individuos supuestos autores de la voladura de las trañías. Estos se llaman José Vidal y José Tenorio.

Al llegar a esta ciudad se les ha encerrado en la prisión, incomunicándoles.

Des lanchas de vapor del *Giralda* han apresado a once traineros que pescaban en la zona vedada. Algunos de ellos traían a bordo gran cantidad de sardinas, que se ha entregado a los establecimientos de beneficencia.

A los apresados se les han impuesto crecidas multas.

Casi todos ellos sen reincidentes.

Minería liberal.—Pidal de regreso

Madrid 30 (19'39 m.)

La reunión de la minería liberal se celebrará en la tarde del 18 de noviembre en el Senado.

El Sr. Pidal regresará a Madrid el día 20 de noviembre.

El presupuesto

Madrid 30 (19'30 m.)

El Sr. Sánchez Toca ha remitido hoy al Ministro de Hacienda el presupuesto. En él sostiene la anualidad para el empréstito dedicado a las obras públicas; tambien consigna una subvención de cuatro millones de pesetas para la Compañía Trasatlántica.

Paraiso en Cádiz

Madrid 30 (19'39 m.)

Cádiz.—El Sr. Paraiso a su llegada fué obsequiado con un almuerzo. Se propone hacer una colecta en favor de los pobres; encabezó la suscripción con cincuenta pesetas y dispuso que la suma de lo recaudado se repartiera en el *Círculo de la Unión Comercial*.

Al oír esto se levantó el Sr. Me-

ja censurando que el Círculo no respondiera al sacrificio que hiciera el Directorio. El Sr. Megia añadió que los andaluces carecen de la virilidad y energía propias de los naturales del Norte de España.

Levantóse el Sr. Montes Sierra el cual dijo que los andaluces eran mas viriles que los hijos del Norte.

El Sr. Alba interrumpió al orador diciendo: ¡Dios les conserve!

Los Sres. Manuel y Miguel Meys, para certar la discusión dijeron:

—¡Van ustedes a perder el tren!

El lujo de los barcos.—Juerga flamenco.

Madrid 30 (19'39 m.)

Cádiz.—Después del almuerzo el Sr. Paraiso visitó al Astillero, censurando el lujo que se empleó en los buques de combate; elogió la pericia de la oficialidad.

Después de haber efectuado la visita al Astillero fueron a un ventorillo cercano, llamado de la Puerta de Tierra en donde se celebraba una juerga flamenco.

Terremoto

Madrid 30 (19'30 m.)

Caracas.—En esta ciudad ha ocurrido un terrible terremoto el cual ha causado daños considerables.

Ha habido treinta muertes y muchos heridos.

El presidente de la república se rompió una pierna al saltar una ventana, poseido de terror.

Los establecimientos públicos se hallan cerrados.

Romero Reblode en la Coruña.

Madrid 30 (19'30 m.)

Coruña.—El Sr. Romero Reblode ha declarado que viene dispuesto a atacar las autoridades. Ha visitado la Torre de Hércules y el Círculo de Artesanos; Cenó acompañado de 18 íntimos.

Hasta el próximo miércoles no se celebrará el banquete en el café de París en obsequio del Sr. Romero Reblode.

Carlistas valencianos.—Una paella.—Jefe sospechoso

Madrid 30 (19'30 m.)

Valencia.—Ha circulado el rumor que han desaparecidos algunos caracterizados carlistas.

Se ha confirmado la noticia de que los carlistas comieron ayer en Gedella una paella a la cual asistió un forastero, bien vestido, que por las trazas parecía ser un jefe carlista.

La noticia se ha comentado mucho.

Una partida en Menca

Madrid 30 (10'30 m.)

Barcelona.—Una pareja de la guardia civil que practicaba reconocimientos cerca de Menca diviso un grupo de hombres armados.

Al darles el alto contestaron los del grupo haciendo una descarga.

Los guardias civiles rompieron el fuego haciéndoles huir abandonando sus armas.

Se cree que estos individuos son el resto de la partida de Badalena.

Mas partidas carlistas

Madrid 30 (19'30 m.)

De Barcelona nos comunican las siguientes noticias:

En Gironella una partida carlista de cuarenta hombres atacó el cuartel de la guardia civil.

La partida tuvo dos muertos.

El cabo de la benemérita herido en Igualada, recibió la herida en la cabeza.

El corneta se halla en grave estado.

La partida iba capitaneada por un conocido ex-cabecilla carlista de La Bisbal.

Hay detenidos tres sacerdotes.

En el hospital se les sujetó a un minucioso registre encontrándose a los presbíteros documentos importantes.

Parece que el golpe debía darse dentro de quince días.

Se añade que secretamente salieron de Barcelona varios comisionados para pedir al pretendiente que escribiese con urgencia para impedir que se adelantase el movimiento.

Una hoja a la Nación.

Madrid 30 (19'30 m.)

Cádiz.—El antiguo representante del Sr. Paraiso en esta ciudad, D. Pedro Rezo, ha publicado una hoja suelta titulada *A la Nación*. En ella se dice que los elementos que él dirige se han abstenido de asistir al mitin que dió el Sr. Paraiso.

La hoja está escrita con energía. En hermosos párrafos censura la conducta seguida por el señor Paraiso, prestando, además, de la falsificación del programa planteado por la Unión Nacional en las Asambleas de Valladolid y Zaragoza, diciendo que la obra del Sr. Paraiso parece hecha en combinación con los elementos que representan la ignominia que sufrimos y con aquellos que contribuyeron a la pérdida de las escuadras en Santiago y Cavite y a la vergonzosa entrega de las colonias, sin que se librara combate alguno.

El Sr. Rezo entiende que el Sr. Paraiso ha venido a enterrar la bandera levantada en Zaragoza.

El documento va firmado y hay muchas adhesiones de numerosos pueblos.

¿Carlistas en Bilbao?

Madrid 30 (19'30 m.)

Bilbao.—El Sr. Gobernador militar de esta plaza ha sido llamado con urgencia por el Capitán General de la región. Créese que es inesperado el llamamiento, y que este obedece al movimiento carlista que se ha iniciado en Cataluña.

Aquí se nota tranquilidad entre los partidarios de Don Carlos.

La partida de Berga.—Registre en casa de Selerino.—Disparos.—Clasura de Círculos Carlistas.—Detenciones.

Madrid 30 (10'30 m.)

Barcelona.—Se ha confirmado la noticia de que la partida carlista de Berga la componían 30 hombres uniformados y armados. Dicha partida al anochece andaba por los alrededores de Aviar. Reina completa tranquilidad.

Una sección de la benemérita ha registrado una finca de *Ferrat*, propiedad del cuñado del duque de Selerino. Dicha sección se apoderó de algunos fusiles.

Ha sido detenido el encargado de la mencionada casa, juntamente con sus hijos.

La policía practicó un registre en la taberna del *Nino* en la cual halló una silla de montar igual a las que usaban los oficiales carlistas.

Confírmase la noticia que se oyeron unos disparos en Santa Coloma de Farnés.

El Capitán general ha decretado la clausura de todos los círculos carlistas. Se añade que se han verificado nuevas detenciones y se confirman los registros que se han practicado.

Fabra

Coronas mortuorias

Depósito especial para Baleares

PRECIOS DE FABRICA

Elegante y variado surtido.

LOPEZ, Quínt 4, Palma de Mallorca.

Esgrima y Francés

Razón calle 8, Llorens, núm. 28, pral

TIENDA DE CORSES "La Catalana"

BRUSA—12—TIENDA

Variado y partido en corse de todas clases, especialmente los de forma **PARISIEN**; precios económicos. Especialidad en la medida, y en la confección de fajas ventrales, y en corse higiénico para señoras delicadas. Ricos y elegantes corse para novias. Bush corte;—Últimos modelos de París.—Género superior.—Composturas a todas clases.

NUM: 12—BRUSA—NUM: 12—PALMA.

NOTA: Se pasa a domicilio a tomar medidas y a probar los corse.

HERPES. Curarse con el linimento secante anti-herpético. ROYER

Preparado por la Asociación contra el IX Congreso Internacional de Ginecología y Obstetricia.

Es el preparado que más se usa en esta isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio (que se presente y por antigua que sea); hace desaparecer el picor que tanto molesta desenvolviendo a la piel enferma su estado normal. Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, acroestafías de la misma, erupciones, etc., etc.

GATARROS, BRONQUITIS CRÓNICAS Y TOSIS PERTINACES

Se cura con el licor ROYER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

Cuatro frascos. Depósito: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura.

ANTIGASTRALGICO MARTORELL

Curación radical de la Gastralgia; la Dispepsia en sus diferentes manifestaciones y las afecciones mayores de las enfermedades del Estómago e Intestinos.

TERCIANAS

Por tercianas y rebeldes que sean se curan «inmediata» y radicalmente con el

FEBRIFUGO MARTORELL

Farmacia de Martorell

Plaza de Coll—Esquina a la calle de Fiol.—Palma de Mallorca.

No más caspa, ni canas, ni enfermedades
DE LA CABEZA

EL TRIGOFERO PADRÓ

que es el tónico más antiguo y acreditado de España; hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. Se años de éxito a pesar de una sin número de calificación e imitación nacionales y extranjeras. Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías. Depósitos en Palma: farmacia Valenzuela.—Centro farmacéutico y principales.

POMADA MILAGROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Palma de Mallorca, Centro Farmacéutico.

Milagrosos Confitos

INYECCION ANTIVENEREOS COSTANZI
Y ROOB ANTIFILITICO



A. Salvati Costanzi

Miles y miles de celebraciones médicas, después de una larga experiencia se han convenido y certificado, que para curar radicalmente los excrecimientos uretrales (gonorrea), flujo blanco de las mujeres, areolitas, estancos de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escosores uretrales, purgación reciente o crónica, goma blanda y demás infecciones genito-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los Confitos e Inyección Costanzi. También certifica que el Roob Costanzi pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estraba los males efectos que producen estas subestancias. El inventor A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 185, Barcelona, «seguro del buen éxito de estos específicos» mediante el trato especial con él, admite a los inerredores el pago una vez curados. Precio de la inyección, pesetas 4. Confitos antifilíticos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antifilítico, pesetas 4. Para provincias, añadir pesetas 100. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.—Depósito en Palma Mallorca: Farmacia Central de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21.

No más pelo blanco TINTURA DEL DOCTOR JIMENO

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, Plaza Real, 1, farmacia del Globo del Dr. Jimeno. Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela.—Centro farmacéutico y principales.

Viuda de E. Banqué

Representación exclusiva en esta isla de los magníficos y acreditados

PIANOS CHASSAIGNE

Venta a plazos desde CUATRO Duros mensuales en adelante.

Pianos económicos GUARRO

Armoniums e Instrumentos

para Banda y orquesta de acreditadas marcas.

MUSICA de todas clases y ediciones.

Precios económicos.—Venta a plazos SIN ENTRADA.

NOTA.—Se admiten pianos usados en cambio de nuevos.

COLON, núm. 34—Palma.

PRODUCTOS ESPECIALES

Farmacia de J. Torrens

SOLLER

VINO URANADO PÉPSICO. Especialísimo para la curación cierta y segura de la DIABETES.

PILDORAS ANTILEUCORREICAS. Curan pronto y radicalmente el flujo blanco, los colores pálidos, «debilidad», etc.—Pidas prospectos.

DE VENTA

Palma: Centro Farmacéutico; Farmacia de las Copiñas. Barcelona: Farmacia del Dr. Bisá; Sociedad Farmacéutica Española y Urish G. Madrid: Farmacia del Dr. Vasa del Castillo; Idem del Dr. Blas y Manada. Valencia: Hijos de Blas Guasá. Málaga: Farmacia del Dr. Relas y Bermúdez.

Enfermos del Estómago

Usad las SALES JULIA en lugar de las aguas de Vichy, y obtendréis el mismo resultado con mayor economía.

Depósitos en Palma Farmacia de D. Juan Valenzuela, D. José Ramos, Constitución, 43 y Centro Farmacéutico.

Dinero

50,000 PTAS. DISPONIBLES

Préstamos desde 1 a 500 ptas.

Sobre papeletas de empeño, muebles, ropas, alhajas y otros efectos que convengan, anticipo de una a seis pagas a los señores retirados, viudas y huérfanos, aun cuando tengan retención ó deudas con sus acreedores, que la casa se encarga de pagar.

Servicio permanente, incluso los días festivos, desde las 6 de la mañana a las 8 de la noche.

Casa de Préstamos en Santa Catalina 40.—Después 40.

LA IBERIA

Sociedad Mutua de seguros contra accidentes personales del trabajo

Pelayo, 12, pral.—Barcelona

Por una reciente ley, el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos a sus obreros, sean ó no originados por los mismos operarios e por descuidos sin cuando el patrono haya adoptado todas las precauciones imaginables.

La asociación de seguros mutuos autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono ó del fabricante, y este es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventaja de la mutualidad, ya que las primas no pueden ser objeto de explotación alguna, como lo son en las Sociedades anónimas.

Los asegurados desembolsarán sólo la cuarta parte de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendos serán proporcionales a los accidentes que ocurran, no pasando el total del valor de la prima anual.

Delegaciones en todas las provincias. En la de Baleares, Francisco Gener.—Unión, 44, Entresuelo.

Se vende una Galera

a módico precio.—Para informes al maestro carpintero (Malañada ó son Liebra, situado en el 8.º kilómetro de la carretera de Lluchmayor.

Caballo.—Por ausentarse su dueño muy simple se vende uno argelino meses de edad con garantías y cartón del lujo casi nuevo; informese plaza del Mercado, números 19 y 20.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de Cuba-México.—El día 17 saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Gerona, el vapor «Alfonso XII» directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Guaymas y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

El día 26 de Barcelona y el 28 de Gádiz, saldrá el vapor «Montserrat» directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11, saldrá de Barcelona, el 13 Málaga y el 15 de Gádiz, el vapor directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Habana, Colon, Sabanailla, Puerto Rabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conexiones directas.

Línea de Filipinas.—El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona vapor directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, Ho-Nu y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El 3 de Noviembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Gádiz saldrá el vapor directamente para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Gádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacifico.

Línea del Brasil-Pacifico.—El 1 de Noviembre de Vigo el y el 7 de Gádiz el vapor directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Gádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

Línea de Fernando Poo.—El 25 Octubre de Barcelona y el 29 de Gádiz, saldrá el vapor para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias.—El día 15 saldrá de Barcelona, el 17 de Barcelona, el 19 de Valencia, el 21 de Alicante, el 23 de Málaga y el 25 de Gádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Mallorca por Gádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Wanger.—Salidas de Gádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. No se admite carga la víspera de la salida. Para más informes, acóndese a los Agentes de la Compañía en Palma PLAZA DE ANTONIO MAURA—NUM. 4

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS

DOMICILIO SOCIAL.—Madrid.

Calle de Olveaga, número 1. (PASO DE RECOLETON)

Seguros contra incendio

Seguros sobre la vida

Capital social efectivo Ptas. 12.000.000

Primas y reservas . . . 44.028.645

Total . . . 56.028.645

SUBDIRECCION—APUNTADORES, NUM. 8—ENTR.

EL ACETILENO

como PETROLEO a real el litro y como GAS a medio real el metro. con los ARARATOS PERFECCIONADO sistema

BOFILL (Ingeniero)

Patente de invención por 20 años Lámparas y Faros para Bicicletas y carruajes y Mecheros especiales que no producen humo.

Carburo superior a 70 cént. km.

Los que usen, vendan y los que fabrican aparatos imitando mi privilegio y no me hayan satisfecho los derechos de patente, serán juzgados como Usurpadores.

Sindicato-141-1.—PALMA

Compra y venta de fincas

Para informes; calle de la Riera, núm. 36.—Palma.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLFURO

Regenerativo y depurativo de la sangre

del doctor PADRÓ

Remedio seguro para la curación de las estrías ó tumores frios, las herpes de todas clases, las lagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las lagas de la matriz, la supuración de los oídos, las contras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza.

CINCUENTA AÑOS DE ÉXITO

Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela.—Centro farmacéutico y principales.

VIUDA DE E. BANQUE

GRAN DEPÓSITO DE ACREDITADAS MAQUINAS PARA COSER

VERTHEIM, PFAFF Y ESTRELLA

Venta a plazos desde 6 reales mensuales en adelante. Representación exclusiva de las sin rival Máquinas de hacer calcaeta

«CLANS» VENTAJA PLAZOS

Colón, 34—Palma.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Tarjetas de precios que empiezan a regir desde el día 1.º de Octubre de 1900 para cada uno de los periódicos cuya sección de anuncios está cedida al

CENTRO DE ANUNCIOS

EN 1.ª PAGINA *****		
Un anuncio de toda la página . . .	Ptas.	200'00
Un id. de media página . . .		100'00
Un id. de tres columnas . . .		50'00
Un id. de dos columnas . . .		20'00
Un id. de una columna . . .		15'00
EN 2.ª O 3.ª PAGINA ****		
Un anuncio de toda la página . . .	Ptas.	150'00
Un id. de media página . . .		60'00
Un id. de tres columnas . . .		35'00
Un id. de dos columnas . . .		15'00
Un id. de una columna . . .		10'00
EN 4.ª PAGINA *****		
Un anuncio de toda la página . . .	Ptas.	75'00
Un id. de media página . . .		50'00
Un id. de tres columnas . . .		25'00
Un id. de dos columnas . . .		10'00
Un id. de una columna . . .		5'00

Los suscriptores disfrutará el 20 por 100 de descuento con respecto a esta tarifa.—El Timbre y demás derechos a cargo del anunciante.